## El documento ha sido firmado electronicamente. Para verificar la firma visite la pagina http://www.dipucordoba.es/bop/verify/

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de Rute

Núm. 1.412/2010

DON FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO SANCHEZ, AL-CALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RU-TE (CÓRDOBA)

## **HACE SABER:**

Que el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento de Rute, en sesión ordinaria de 11 de Febrero de 2.010 procedió a la APROBACIÓN

INICIAL de los Presupuestos Generales y Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Rute para el ejercicio 2010, lo que se hace público a fin de que los interesados puedan presentar alegaciones en el plazo de 15 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por alguno de los motivos establecidos en el artículo 170 del RD legislativo 2/2.004 de 5 de marzo, entendiéndose definitivamente aprobado en ausencia de alegaciones.

Rute, a 12 de Febrero de 2.010 EL ALCALDE-PRESIDENTE. Fdo.: D. Francisco Javier Altamirano Sánchez.-